

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahón».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahón».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

El siguiente artículo de «El Liberal» presenta bien clara la gravedad de la situacion. El enfermo se va agravando por momentos, y parece ser que los fusionistas al cabo y al fin se resuelven á no recibir mas desaires, lo que tiene altamente preocupada á la prensa ministerial que denota las pulsaciones de la situacion:

DESDE EL OBSERVATORIO

Anoche, al llegar á la redaccion, encontramos sobre la mesa tres oficios de la fiscalía de imprenta. Con el temor que concebirán aquellos de nuestros lectores que se hayan visto alguna vez amenazados de un mal gravísimo, abrimos uno tras otro los oficios, maravillándonos despues de examinar lijeramente su contenido, de vernos ilesos.

El primer oficio nos participa la denuncia de «Los Dos Mundos», periódico fusionista; el segundo oficio nos comunicaba la denuncia de la «Gaceta Universal», periódico fusionista; el tercer oficio nos daba á conocer la denuncia de «El Siglo», periódico fusionista.—¿Qué ocurrirá, nos dijimos, en el campo de la fusion, para que así extreme el gobierno contra sus órganos el rigor de la ley de imprenta? Y lamentando el percance que abruma á nuestros apreciables colegas, á quienes deseamos que salgan indemnes y libres del proceso á que se les sujeta, echamos la imaginacion á volar en busca de las causas que podrian haber determinado la triple denuncia, que es un verdadero suceso politico.

* *

Discurriendo y hojeando á la vez los periódicos de la noche, todos menos los denunciados, que es peligroso leer, dimos con nuestro colega «El Correo», en cuyo balance diario encontramos estas líneas:

«Entre la prensa fusionista y ministerial, principia á usarse de argumentos de cierto calibre, y esto es un síntoma que conviene tener muy en cuenta. Dias pasados hicimos un ramillete de lo que decian «El Siglo», «La Mañana» y «La Iberia», y hoy hemos tenido tambien que levantar acta de un artículo que anoche escribe «La Política», que es de lo mas zumbon que hemos leído.

»Así empiezan casi todas las acciones dramáticas mas serias, por bromas y pullitas; se va luego el horno calentando, hasta que viene la explosion.»

Algo, pero poco, hay en esos párrafos útil á nuestro propósito. Hace, sin embargo, «El Correo», constar un hecho que no debe quedar inadvertido. Efectivamente, la prensa fusionista viene estos dias acentuando su actitud de oposicion franca y enérgica en términos dignos de notarse.

* *

«El Dia» juzga que esto es motivo bastante para escribir un artículo bajo el epigrafe de «La gravedad de la situacion.» A juicio de «El Dia» la gravedad de la situacion está determinada por dos hechos:

1.º «Que los diarios del partido liberal dinástico han empezado ya á decir «que todos sus amigos están dispuestos á tomar las medidas necesarias para el afianzamiento de los liberales constitucionales.»

2.º «Que tal aseveracion de los órganos liberales, la confirman los afiliados á este partido, los cuales, sin aprension ninguna, dicen «que avanzarán, con ó sin sus jefes, hasta encontrarse con el señor Castelar, por lo ménos.»

De estos dos hechos deduce «El Dia»:

«Que el partido liberal dinástico va á salirse, quiéranlo ó no sus jefes, de la órbita que ha recorrido hasta ahora, dejando al Sr. Cánovas sin oposicion, por lo cual este tendrá á todo trance que organizar una, sacándola de la misma mayoría.»

«El Dia» cree que esto es un mal muy grave, y aspirando á evitarlo, propone que se dé el poder á los constitucionales, y discurriendo con un criterio favorable á la situacion, pregunta:

«¿Qué es peor, que los constitucionales con todos sus defectos sean poder, ó que abandonen la órbita en que han girado durante seis años, dejando á la situacion sin un partido liberal que luche dentro de ella?»

* *

La respuesta á esta pregunta deben darla los diarios ministeriales, que tambien empiezan á preocuparse con esta actitud de los fusionistas. Sirva de ejemplo la «Epoca», que anoche discurre sobre «Los rumbos azarosos» de una manera capaz de quitar la tranquilidad y el sueño hasta á nuestro colega «El Tiempo», el mas optimista y confiado de los periódicos conservadores.

«La Epoca» ha hecho tambien sus observaciones y las refiere al público:

«Advertimos de algunos dias á esta parte, dias, en los que pretenden pasar por bien enterados de los propósitos ó planes de ciertos partidos, y expresar genuinamente su pensamiento, una tendencia que preocuparia vivamente á todo hombre reflexivo y causaria penosa impresion en cuantos se interesan por el bien y la prosperidad del país; si llegara á adquirirse el convencimiento de que era algo mas que el desahogo de los que, mal avenidos con procedimientos regulares y no pudiendo dominar su impaciencia, buscan salida á su mal humor, aspirando á inquietar los espíritus con anuncios de lo que saben que no se ha de realizar.»

«Porque en una ocasion solemne para el partido contitucional dijo el Sr. Sagasta que la política tendria rumbos tranquilos ó rumbos azarosos, segun las circunstancias, se ha creído, por lo visto, que ya no conviene seguir los primeros y que es absolutamente preciso emprender los segundos.»

«El lenguaje cada vez mas acentuado de ciertos periódicos, no deja lugar alguno á la duda. Se ha dicho que habia diversidad de pareceres entre los hombres de la fusion, y que, al paso que los constitucionales celebraban esa actitud de la prensa de su partido, los procedentes de otro campo, representantes de las ideas conservadoras, guardaban prudente reserva, que podria muy bien traducirse por desagrado. Sin embargo, algun periódico que se halla en situacion de conocer lo que pasa en el círculo de los fusionistas conservadores, en vez de protestar contra el lenguaje de sus colegas fusionados, habla de posibles conflictos en la política española; dice que se afirma en su opinion y cree que el conflicto puede llegar á ser inevitable.»

«La Epoca», alarmada, echa esta exposicion del estado en que nos hallamos conjura á los partidarios de seguir rumbos azarosos para que abandonen su intento, ofreciéndoles á su manera el espectáculo de lo ocurrido en otros tiempos.

»Tal vez se crea, añade, que aquellos acontecimientos no se podian reproducir, y en esto hay

muy grande ilusion, pues las mismas causas darian los mismos resultados, con la diferencia ó particularidad de que ahora serian mas desastrosos que entonces, porque la fuerza impulsiva seria mayor y se tendria muy en cuenta lo sucedido despues. Desátense los vientos y veremos quien intenta y logra dominar las tempestades.»

¡Vientos! ¡Tempestades! ¡Explosion!... Juzguen nuestros lectores bajo que impresiones abandonaremos nosotros al observatorio y que perspectivas nos habrá ofrecido la lectura de estos diarios en que hemos querido que nos acompañen los lectores de «El Liberal» para que les sea posible juzgar por sí mismos de lo que «El Dia» llama la gravedad de la situacion.

(«La Opinion» del 22.)

EL NUEVO MINISTERIO DE LA REPUBLICA FRANCESA

Julio Ferry

Nació Ferry en 1832, y se recibió de abogado en 1851, sin que en lo sucesivo tuviese muchas ocasiones de practicar la profesion en que tan jóven habia entrado.

Agradábale mas el periodismo, y á él se consagró, y en él obtuvo desde los primeros momentos fáciles y señalados triunfos. Comenzó trabajando en la prensa profesional, pero muy en breve se dedicó á la política, pasando de la «Gazette des Tribunaux» á «Le Courrier de París», la «Presse», y por último, al «Temps», del que fué principalísimo y asiduo redactor el año de 1865. Dos antes habia presentado su candidatura en un distrito de París, si bien la retiró apenas supo que por el mismo se presentaba el venerable Garnier-Pagés.

En cambio obtuvo en 1869 nada menos que 15 mil votos por otro distrito de la capital, tomando entonces asiento en la izquierda de la Cámara.

Despues del 4 de Setiembre de 1870, M. Ferry, como diputado por París, formó parte del gobierno de la «Defensa nacional» y desempeñó las funciones de secretario. Aqui empieza su popularidad. Por consecuencia del movimiento insurreccional del mes siguiente, á cuya cabeza se puso Félix Pyat, vino á poder de este el Hotel-de-Ville, y fueron prisioneros suyos la mayor parte de los miembros de la «Defensa». Ferry, que logró escaparse, reunió uno de los batallones de la Guardia nacional, al que se agregaron pronto muchos regimientos de fuerzas móviles, y con ellas libró á sus compañeros; dando pruebas de energia. Poco despues se hizo cargo de la alcaldia de París y prefectura del Sena, cargos que desempeñó durante el bombardeo por los prusianos.

Concluido el armisticio con Prusia, Ferry fué elegido diputado para la Asamblea Nacional, que se reunió en Burdeos, por 23,000 votos.

En los años siguientes tomó una parte muy activa en las discusiones de la Asamblea primero y de la Cámara de diputados despues; en 1872, ministro plenipotenciario en Bruselas; en 1875, presidente del grupo de la izquierda republicana; por último, presentando y defendiendo sus leyes de enseñanza, cuyo famoso artículo 7.º rechazó el Senado.

De las elecciones de 1876 data el célebre manifiesto por el cual declaró que «la República no podia ser ni exclusivista ni intolerante, y que era pre-

ciso sustituir la política equívoca inaugurada el 24 de Mayo de 1873, por una política conciliadora, franca y de libertad.

Su crédito político adquirió fama recientemente con los proyectos sobre la enseñanza.

Julio Barthelemy Saint-Hilaire

Este ilustre erudito, filósofo y hombre político nació en París en 1805. Durante casi toda la época del imperio, del que era declarado adversario, vivió retirado, ocupándose exclusivamente de sus trabajos sobre la religión y la filosofía de los pueblos orientales. Llamado por M. de Lesseps para formar parte de una comisión encargada de estudiar los medios de dotar de un canal al istmo de Suez, hizo en 1855 un viaje á Egipto, y á su regreso publicó el relato de su excursión.

Cuando vió que la opinión pública se pronunciaba en favor de la libertad, resolvió entrar de nuevo en la vida pública. En las elecciones generales de 1869 se presentó candidato á la diputación por la primera circunscripción del departamento de Seine-et-Oise, que había representado en la constituyente y en la legislativa. Elegido por 18,541 votos, se sentó al lado de los Sres. Fayre y Julio Simon, votó constantemente con las oposiciones, firmó el manifiesto de la izquierda con motivo de las manifestaciones sobre la tumba de Baudin, y mas tarde se pronunció contra la declaración de guerra á la Prusia. Durante la guerra permaneció en París, donde se presentó candidato en las elecciones del 8 de Febrero de 1871. A pesar de haber obtenido 26,185 votos, fué derrotado; pero fué elegido por 47.224 en Seine-et-Oise.

Cuando la Asamblea se reunió en Burdeos firmó con M. Grevy, Dufaure y otros una proposición que tendía á hacer nombrar á M. Thiers jefe del poder ejecutivo, la cual fué votada casi por unanimidad, el 17 de Febrero. Mr. Thiers, que hacia muchos años estaba unido por lazos de amistad á M. Saint-Hilaire, le escogió para jefe de su secretaría particular. Miembro de la comisión de los quince y encargado por la Cámara de asistir á las negociaciones de paz con Prusia, acompañó á M. Thiers á Versalles y él fué quien el 18 de Febrero leyó á la Asamblea las condiciones de los preliminares de paz impuestos á Francia por el emperador de Alemania.

El eminente filósofo permaneció fiel á M. Thiers, de quien continuó siendo secretario despues de su caída; y por cierto que no ha faltado quien en son de censura le atribuya no pequeña parte en la conversión á las ideas republicanas del ilustre historiador y estadista.

Como senador vitalicio, nombrado en 1875, votó constantemente con la izquierda republicana.

Sus principales obras son: «De la lógica de Aristóteles,» libro coronado por el Instituto. «Los Vedas,» «Cartas sobre el Egipto,» «El Budhismo,» «Mahoma y el Coran,» «Pensamientos de Marco Aurelio» y «Tratado de la producción y destrucción de las cosas.»

En el actual Gabinete desempeña la cartera de Relaciones exteriores.

(«Continuará.»)

Correo de hoy.

Madrid 27 de setiembre.

«La Iberia», que como es bien sabido procura inspirarse en la política del Sr. Sagasta, dice á propósito de la idea que sobre próximas reuniones del partido se ha echado á volar, «que nadie piensa hoy por hoy en determinadas reuniones, ni la ocasión es oportuna.»

«La Mañana», que obedece, según se dice, á las inspiraciones del Sr. Balaguer, manifiesta, por el

contrario, que la idea de una reunión del partido parece latente, y declara que «es indispensable tomar resoluciones sobre la línea de conducta que el partido ha de seguir para lograr el triunfo de sus ideales.»

«La Correspondencia ilustrada», cuyo redactor en jefe es un antiguo y conocido periodista, se mantiene sin tomar cartas en este asunto, pero ha tomado una actitud decidida de batalla y hace una ruda oposición.

«El Correo», que aún no siendo periódico constitucional tiene por su director grandes conexiones con este partido y estrechas amistades con sus hombres, dice que «la política atraviesa un período que podríamos llamar compás de espera», y añade que no cree en la reunión del partido, ni siquiera en reunión alguna de diputados y senadores del mismo que se diferirá (esta última) hasta que las sesiones de Cortes se hallen encima.

La opinión de «El Correo» es la mas lógica y probable. La política se halla en un período de calma, y cuanto se dice respecto á planes de los constitucionales es perfectamente gratuito, hallándose como se hallan todavía ausentes los hombres que mas influyen en las corrientes de este partido.

El señor Sagasta está en Logroño, como el señor Alonso Martinez en San Sebastian, y ambos tardarán aun siete ú ocho dias en venir á Madrid; el señor Romero Ortiz se ha trasladado á Padron, en donde pasará el mes de octubre ó gran parte de él; el marqués de la Vega de Armijo continúa en su castillo de Mos; el Sr. Balaguer puede decirse que reside en Alcalá de Henares en la casa de campo de un amigo, pues solo viene á Madrid de vez en cuando, y los señores Navarro y Rodrigo y Camacho, aun cuando están en Madrid, no aparecen por los centros políticos. Solo el general Martinez Campos es el que muestra alguna actividad y el único á quien se puede ver y oír todos los dias, pero el general no deja escapar una sola palabra que pueda ser indicio de nada y espera la llegada de sus compañeros de comisión directiva para resolver algo.

Lo que puede darnos acaso una idea de lo que piensa el general Martinez Campos es el suelto, en mi opinión bastante intencionado, que publicó ayer el «Siglo», periódico que pasa por ser el órgano del general. Decía pues ayer el «Siglo»:

«Nosotros hacemos ruda oposición al Gobierno, pero sin traspasar, ni aplaudir que se traspase, los límites de lo que en Inglaterra se llama la oposición de S. M., y que dentro del decho constitucional es la oposición legal. En ese terreno estamos prontos á todos los sacrificios; pero asimismo lo estamos en pró de la monarquía de don Alfonso XII y de la Constitución de 1876, que son los principios cardinales que constituyen la base y fundamento de nuestra política.»

Este suelto ha llamado la atención en los círculos, y no sin motivo ciertamente, pues tiene todas las trazas de una advertencia.

Refiriéndose á este suelto del «Siglo», dice «El Imparcial» que sobre cual sea la razón determinante de estas declaraciones en los actuales momentos no están conformes todas las opiniones, pues mientras que para unos obedecen á propios puntos de vista de sus inspiradores, para otros tienen origen en indicaciones que no han podido ser desatendidas.

Esto dice «El Imparcial» y sus líneas son tan comentadas, por lo menos, como el propio suelto del «Siglo», tratando de explicarlas aquellos que aciertan á leer entre líneas.

Por lo demás, el mismo «Imparcial» que había contribuido á que se propagara la idea de próximas reuniones del partido constitucional, viene ya hoy

diciendo que hasta fines de octubre ó primeros de noviembre no recaerán acuerdos de verdadera importancia para este partido, no verificándose la reunión de diputados y senadores hasta la víspera de reanudar las Cámaras sus tareas.

En cuanto á las esferas del Gobierno nada ocurre que de contar sea, habiéndose trasladado á mañana el Consejo que debía celebrarse hoy.—H.

(«Crónica de Cataluña.»)

La reunión que celebrarán los señores Martinez Campos, Alonso Martinez y Sagasta tan luego como regresen estos dos últimos á Madrid, no será, en concepto de muchos fusionistas, sino una conferencia previa de las que han de celebrarse cuando estén ya en la corte los Sres. Romero Ortiz y marqués de la Vega de Armijo.

De ser esto así, hasta fines de Octubre ó principios de noviembre no recaerán acuerdos de verdadera importancia para el partido liberal-dinástico, y como para entonces estará ya mas cercana la fecha de la reunión de las Cortes, los acuerdos han de referirse muy particularmente á la conducta que en ellas ha de observar el partido fusionista.

La reunión de los diputados y senadores de éste parece que no se verificará hasta la víspera de reanudar sus tareas las Cámaras. Al menos así opinan fusionistas caracterizados.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 28.

La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo cese en el desempeño del cargo de vice-secretario del consejo de la Caja de huérfanos, el brigadier señor Loigorri. Contiene varios nombramientos para cargos militares y el de registrador de la propiedad de Sort, hecho á favor de don Basilio Ibanza. Además inserta una orden disponiendo que se provean por antigüedad entre los practicantes excedentes las plazas de practicantes de Medicina vacantes en Beneficencia.

La Junta directiva de los demócratas se reunirá para llevar á la práctica la organización de comités provinciales.

Han sido condenados á dos meses de arresto, quedando despues de reemplazo, siete comandantes de infantería de la Escuela de tiro de Toledo.

Se dá importancia á la larga conferencia que el señor Cánovas ha celebrado con el Gobernador de Madrid.

Se ha firmado una combinación de empleados del ministerio de la Gobernación.

Se ha acordado el cambio de situación de varios jefes de marina.

Ha quedado concertado el proyecto de un tratado arancelario entre España y Portugal.

Ha aplazado su salida la Reina doña Isabel.

La «Nueva Prensa» ha sido condenada á una suspensión de 20 dias, pidiéndose por el fiscal otros 20 para «El Constitucional.»

La prisión del brigadier señor Mantilla Rios la motiva la falta de presentación en su destino.

París 28.

El gobierno ha resuelto perseverar en la actitud de profunda reserva que ha venido siguiendo en la cuestión de Dulciño, por lo cual se ha dado orden al jefe de la escuadra francesa estacionada en la bahía de Gravosa de que no coadyuve á acto alguno de hostilidad, ya consista éste en un bombardeo ó en un desembarco de parte de las tripulaciones.

El Nuncio de Su Santidad ha declarado al ministro de Negocios Extranjeros M. Barthelemy Saint-Hilaire, su propósito de salir de Francia en caso de

llevarse á cumplimiento los decretos relativos á las Congregaciones religiosas.

Roma.—El general Garibaldi y su hijo Menotti han dimitido el cargo de diputados alegando que no quieren continuar representando su país en tanto que la libertad sea hollada y no se practique el sufragio universal, cuya adopcion reclaman.

Madrid 28.

La familia Real ha escrito á los duques de Montpensier invitándoles para asistir á los festejos del natalicio de la Infanta. Los duques declinarán la invitacion, y únicamente vendrán al Escorial desde donde irán á Sevilla.

Se hacen comentarios sobre las conferencias del señor Elduayen y el embajador de Alemania. Las oposiciones dicen que están relacionadas con el asunto de Gibraltar.

A mediados de octubre llegará á Madrid la infanta D.^a Amalia, viuda del príncipe de Baviera.

Se ha finalizado el proyecto arancelario entre España y Portugal.

En breve publicará la «Gaceta» el pliego de condiciones para ampliar el servicio de correos con Cuba y Puerto Rico hasta Méjico, Panamá, Nueva Granada y Venezuela.

En los centros oficiales no se da importancia alguna á los rumores de cambio de gobierno propalados por los fusionistas.

La «Epoca» niega terminantemente que el gobierno español haya sometido al arbitraje de Alemania la cuestion de Gibraltar.

Los ministros de Hacienda y Marina han despachado con S. M. el Rey.

Ha fondeado en Cádiz el correo de Filipinas.

París 28.

Las operaciones contra Dulcigno se han aplazado á causa de la resistencia de Turquía y el cambio de actitud de Montenegro, el cual quiere que Europa sola combata á los albaneses y los turcos. Esto dará lugar á nuevas negociaciones entre las potencias.

Londres.—En vista de las cuestiones de Oriente y de Irlanda varios liberales influyentes apremian al gobierno para que convoque el Parlamento en noviembre.

Madrid 28.

La «Epoca» niega las aseveraciones del «Imparcial» sobre los duques de Montpensier y dice que vendrán á Madrid en uno de los primeros dias de octubre. También desmiente el fundamento de los rumores de crisis parcial del gabinete.

El representante de Inglaterra ha tenido una larga conferencia con el Sr. Cánovas.

S. M. el Rey ha firmado las órdenes para la construccion de dos cañoneros de hierro y también para la dotacion de tres fragatas.

Se ha informado favorablemente la concesion de la grandeza de España á los generales Quesada y conde de la Cañada.

Mañana se reunirá en pleno el Consejo supremo de Guerra y Marina para resolver la competencia interpuesta en la causa instruida en Barcelona contra varios jefes y oficiales del cuerpo de administracion del ejército.

S. M. el Rey ha conferenciado con el Sr. Cánovas y el duque de Tetuan.

El gobierno de Uruguay ha manifestado al de España deseos de celebrar un tratado de estradicion.

S. M. el Rey visitará los colegios de Guadalajara.

Algunos dias antes de reunirse las Cortes celebrarán una conferencia los Sres. Sagasta, Castelar y Martos para acordar y obligarse mutuamente á que se encuentren en Madrid todos los diputados y senadores de la oposicion al abrirse las sesiones y

sostener una récia campaña.

Madrid 29.

Se ha estrenado la ópera española de los señores Hartzemburch y Arrieta «El Amor enamorado» con grande éxito. Han asistido S. M. el Rey y las infantas. El señor Arrieta ha sido llamado varias veces á la escena.

La «Gaceta» publica los Reales decretos nombrando director de Propiedades al señor Pallarés, de Beneficencia al Sr. Corbalan y de impuestos al Sr. Aldecoa. Publica igualmente varios nombramientos, cesantias y traslaciones de magistrados de las Audiencias de Sevilla, Cáceres, Palencia, Granada, Zaragoza y Madrid.

París 28.

El «Journal officiel» publicará el miércoles próximo los decretos nombrando á MM. Raynal y Choiseul subsecretarios de Estado.

París 29.

El «Daily Telegraph» dice que el coronel turco Saidrey llegó ayer á Ragusa acompañado de dos oficiales turcos y conferenció con el almirante Italiano, y añade que estuvo á punto de ahogarse por haber zozobrado la barca en que iba.

Gaceta.

No podemos menos de llamar la atencion de quien corresponda sobre ciertos hechos que atestiguan la infraccion de los bandos referentes á la limpieza y salubridad pública por una parte y por otra la poca vigilancia de los encargados de hacer cumplir dichos bandos.

En el espacio de breves dias hemos tenido ocasion de ver en ciertos parajes bastante frecuentados dos cuerpos en estado de putrefaccion que procedian de animales domésticos espuestos de la manera mas inconveniente á los ojos del transeunte; y continuamente vemos convertida la cuestecita que desde la calle de Pescadores conduce á la de la Abundancia en depósito de toda clase de inmundicias; y como estos abusos en nada favorecen el buen nombre de pulcra ciudad que Mahon con justicia ha adquirido, esperamos se pondrá el correspondiente remedio.

A las 12 del dia de mañana, se procederá en el local del teatro de esta ciudad, al sorteo de palcos y butacas para la funcion que ha de tener lugar en el mismo el dia 2 de octubre próximo, iniciada por la sociedad «La Peregrina» empezándose á las ocho y media y terminando con baile.

A bordo del vapor «Puerto-Mahon» ha regresado hoy á esta ciudad el Excmo. Sr. General gobernador militar de esta isla.

Los vecinos de la calle Nueva tratan de celebrar fiesta callejera en la noche del domingo próximo y luego de terminada, la sociedad «Casino de la Union» dará baile en su espacioso salon. Desearíamos se realizaran ambas ideas.

Hoy ha ingresado en la cárcel pública de este partido con el fin de sufrir seis meses de arresto mayor y 25 dias de detencion, cierto sugeto á quien se le siguió causa por resistencia á unos agentes de la autoridad.

Esta mañana en las obras que se llevan á cabo en el casino del Consey ha caido un operario, el que no ha tenido mas que el correspondiente susto.

En la noche de ayer nos llamó la atencion cierto alboroto que habia en una casa de la calle de

Cifuentes y averiguado el hecho resultó ser que una mujer zurraba de lo lindo á su hija viéndose esta obligada á abandonar su casa.

Ha sido nombrado interinamente catedrático de francés é inglés en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad don Francisco Seguí y Mir.

A las 2 de esta tarde ha fondeado el vapor-correo «Puerto-Mahon» con la correspondencia y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Juan F. Taltavull y hermana.—Vicenta Marqués.—2 hermanas de la Caridad.—Rosalía Borrás.—Excmo. Sr. General Salcedo y 2 hijos.—Victoriano Otero y familia.—Sebastian Sicre.—Sebastian Mayorga, esposa é hija.—Pedro A. Tudury.—Luis Villamil.—Miguel Tutzó.—Faancisco Terrés.—Juan Prats.—Juan Vanrell.—José Fargas.—Juan Triay.—Miguel Sellés y hermana.—Andrea Dols y un hijo.—Jaime Torrens.—José Sanchez.—Antonio Texidó.—2 soldados.—Antonio Olives.—Francisco Seguí.—María Pons.—Total 38.

DE ALCUDIA

D.^a Francisca Hernandez.—Luis Gimier.—Antonio Villalonga.—Miguel Pizá.—Lorenzo Mesquida.—Gaspar Vives.—Antonio Ripoll.—Antonio Miralles.—Antonio Lliteras.—Eduardo Peña.—Manuel Heridia y su esposa.—Sebastian Salazar y su esposa.—Total 15.

Los vapores trasatlánticos «José Baró y «Santiago», anuncian sus salidas del puerto de Barcelona para Puerto Rico y la Habana los dias 17 de Octubre y 3 de Noviembre respectivamente.

Instituto de segunda enseñanza de Mahon.

El dia 1.^o de Octubre próximo á las doce y media tendrá lugar en este Instituto la solemne inauguracion del curso académico de 1880 á 1881. Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público, y principalmente de los padres y encargados de los alumnos á quienes interesa mas directamente.

Mahon 29 de setiembre de 1880.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 29.—5'15 t.

La Gaceta publica la combinacion de magistrados.

El Consejo de ministros se ocupa de la circular sobre las provincias Vascongadas.

Se desmiente la existencia de la crisis.

La conferencia Europea trata de enviar las escuadras al Bósforo.

Interior, 22'12.

Exterior, 22'35.

Bonos, 101'15.

Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 28 de Setiembre 1880.

Queda

| EFFECTOS PUBLICOS. | dinero. | papel |
|---|-----------|----------|
| Titulos al portador consolidado interior | 21'82 1/2 | 21'85 |
| Idem. id. exterior, de todas emisiones | 22'10 | 22'20 |
| Idem. id. Amortizables interior. | 40'50 | 40'75 |
| Obligaciones del Estado para sub. ferro-carriles | 44'65 | 44'75 |
| Idem. del Banco y del Tesoro, série int. | 101'00 | 101'50 |
| Idem. id. exterior. | 101'75 | 102'25 |
| Idem. del Tesoro sobre productos de Aduanas. | 100'40 | 100'60 |
| Oblig. del Tesoro de la Isla de Cuba. | 93'00 | 93'25 |
| Billetes del Tesoro de Cuba en carpetas | 92'25 | 92'50 |
| Bonos del Tesoro. | 99'75 | 100'00 |
| Acciones banco Hispano colonial. | 128'25 | 128'00 |
| ACCIONES. | | |
| Banco de Barcelona | 147'50 | 148'00 |
| Sociedad Catalana General de Crédito | 192'00 | 193'00 |
| Sociedad de Crédito Mercantil. | 40'00 | 40'25 |
| Real Comp. de Canalizacion del Ebro | 14'40 | 14'50 |
| Ferro-carril de Barna. á Francia. | 132'00 | 132'25 |
| Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona | 241'00 | 241'50 |
| Ferro-carril del Norte de España | 74'25 | 74'50 |
| Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona. | 000'00 | 000'00 |
| Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona. | 46'00 | 46'50 |
| Ferro-carril de Medina del Campo y Orense á Vigo. | 78'00 | 78'50 |
| OBLIGACIONES. | | |
| Empréstito municipal | 100'25 | 100'57 |
| Id. id. ceds. hipot. | 00'00 | 00'00 |
| Id. provincial | 000'00 | 000'00 |
| F.-C. de Barc. á Zarag. adheridas. | 114'50 | 115'00 |
| Idem id. id. Serie A. | 63'00 | 63'50 |
| Idem id. id. Serie B. | 63'50 | 64'00 |
| Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia | 105'75 | 106'00 |
| Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona | 102'40 | 102'60 |
| Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras. | 63'60 | 63'75 |
| Ferro-carril y minas S. Juan de las Abadesas | 91'75 | 92'00 |
| Ferro-carril Grao á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona. | 49'50 | 49'75 |
| Ferro-carril Córdoba á Málaga. | 00'00 | 00'00 |
| Ferro-carril Medina á Zamora y Orense á Vigo | 55'00 | 55'25 |
| Aguas subterráneas del Llobregat. | 87'00 | 88'00 |
| Tran-vía de Barcelona á Sarriá | 00'00 | 00'00 |
| Canal de Urgel. | 56'50 | 57'00 |
| CAMBIOS. | | |
| Londres 90 dias fecha. | 47'90 | |
| París 8 » vista. | | 5'01 1/2 |
| Marsella. 8 » » | | 5'01 1/2 |

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Gerónimo doctor y fundador.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Amor Hermoso en Santa María.

Santo de mañana.

La Dedicacion de la Sta. Iglesia Catedral y S. Remigio obispo.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 30.

De Barcelona en 1 dia Vapor-correo «Puerto Mahon Cap. D Juan Thomás con 24 trips. 53 ps. efs. y la correspon.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

Habiendo fallecido en Ultramar el soldado de la 4.ª Compañia del Batallon Cazadores de Trinidad, Juan Oliver Sintes, natural de esta Ciudad, é hijo de Pedro y de Agueda, se hace público por medio de este periódico á fin de que sus herederos se presenten en esta Alcaldia para enterarles de un asunto que les interesa.—Mahon 18 Setiembre de 1880.—J. Vidal.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos.

Quedando vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, una plaza de sereno farolero de esta Villa, se hace saber al público para que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes dentro el plazo de ocho dias, en la Secretaria de esta Corporacion; advirtiéndose que dicho destino queda dotado con ciento cincuenta pesetas anuales; y ademas el producto de la cuestacion que obtenga de los vecinos del Barrio en que ejerza la vigilancia.—Villa-Cárlos 27 Setiembre de 1880.—El Presidente, Pedro Carretero.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Jaime Rotger, Srio.

Administracion Principal de Loterias número 6, Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes para el Sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Octubre de 1880.

Ha de constar de 12.000 Billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó decimo.—Los premios han de ser 630 importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

| Premios. | Pesetas. |
|--|-----------|
| 1 de | 500.000 |
| 1 de | 250.000 |
| 1 de | 125.000 |
| 1 de | 100.000 |
| 2 de 50.000. | 100.000 |
| 42 de 5.000. | 210.000 |
| 576 de 1.500. | 864.000 |
| 2 aproximaciones de 10.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor | 20.000 |
| 2 id. de 6.000 id. para el premio segundo. | 12.000 |
| 2 id. de 4.500 id. para el premio tercero | 9.000 |
| 630 | 2.190.000 |

Mahon 24 Setiembre 1880.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Ayuntamiento de Mahon.

INSTRUCCION PUBLICA.

Debiendo proveerse en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta Ciudad, diez plazas de alumnos libres de derechos de matricula que este Ayuntamiento destina á los niños pobres, que sobresalgan en el é ámen que se practicará al efecto, se hace saber al

público para que los aspirantes á dichas plazas puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporacion municipal hasta el dia 5 del próximo mes de Octubre; advirtiéndose que las materias sobre que versará el referido exámen, serán las mismas que se exigen para el ingreso en el citado Establecimiento; y que á los cuatro opositores mas sobresalientes se les facilitarán gratis los libros necesarios para las asignaturas que hayan de cursar.

Mahon 29 Setiembre de 1880.—El Alcalde Presidente, J. Vidal.

Pérdida.

Se ha extraviado un collar de coral con cruz montada en oro, desde la Plaza de la Arravaleta hasta la calle del Cármen. La persona que lo presente en esta imprenta recibirá una gratificacion.

Oficiales Zapateros.

Se necesitan en la calle de la Reina núm. 38 para trabajar calzado de Señora y Niños.

PARA LA HABANA Y PUERTO RICO

Saldrá del puerto de Barcelona á los primeros de octubre el magnífico vapor trasatlántico español

VIDA & SALA

Admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª para dichos puntos.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal.—Agentes de Aduana, Sres. Sintes y Orfila, calle Cristina, 12, entresuelo.—Barcelona.

Buñuelos.

Los habrá los domingos y fiestas en la calle de S. Jorge número 4 casa de Juana Fortuñy á 15 céntimos libra. Miel superior á 20 céntimos libra.

De ensaimada los habrá todos los domingos y dias festivos en la calle Cos de Gracia número 95 casa de las Ciudadelanas.

DINERO Á PRESTAMO.

El procurador D. Andres Escudero se cuida de facilitarlo sobre buena garantia. S. Fernando 12.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Octubre el vapor trasatlántico

JOSÉ BARÓ

su capitán don Juan Mas. Admite carga y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras y lo despacha don José Amell, Plaza del Duque de Medinaceli número 1, principal.—Barcelona.

Al Público.

Juan Capó y Meliá, (a) Juan el Cegu, se ofrece á llevar á domicilio toda clase de música, instrumentos, cuerdas de violin, papel de música, etc. etc. del depósito de los señores Fiol y Amengual, á las personas que lo soliciten.

Para alquilar.

Lo está el almacén núm. 8 de la Plaza de la abundancia con sótano y desvan Para informes calle de S. Antonio núm. 15.